



El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde su Servicio de Participación, Información y Seguimiento Ambiental le informa de las últimas novedades

## Premio Medio Ambiente 2010

Mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 11 de mayo de 2010 se ha aprobado otorgar el Premio "Medio Ambiente Aragón 2010" a la Federación Aragonesa de Montañismo (FAM), por el conjunto de acciones en favor del medio ambiente que viene desarrollando esta entidad en la Comunidad Autónoma. Entre otras cuestiones, se ha destacado la gestión ambiental en varios de los refugios de montaña de Aragón que cuentan con la certificación ISO 14.001, con lo que ello significa de acción ejemplarizante y de sensibilización de cara a los usuarios de los refugios. El resto de los galardonados en esta convocatoria son:

<i>Categoría universitaria</i>	<b>Universidad de Zaragoza.</b> Ejes principales de actuación: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Estudiantes: "Caravana Aragonesa Universitaria por el Clima"</li> <li>o Docencia: Implantación en el Campus de Huesca del Grado de "Ciencias Ambientales"</li> <li>o Investigación: "Investigación en Química Verde"</li> <li>o Gestión: Construcción edificio Bioclimático, concebido como edificio de cero emisiones</li> </ul>
<i>Categoría escolar</i>	<b>C.E.I.P. "Ramón y Cajal" de Pina de Ebro (Zaragoza),</b> por el programa: "Enseñar la Naturaleza en la Naturaleza: Haciendo Ciencia para crear Conciencia"
<i>Categoría entidades sin ánimo de lucro</i>	<b>Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (CERAI),</b> por su proyecto "Ecoalmunia.net"
<i>Categoría empresas</i>	<b>La Zaragozana, S.A.,</b> por su campaña divulgativa "Especies Green"
<i>Categoría Administración local</i>	<b>Ayuntamiento de Peñarroya de Tastavins (Teruel)</b> por su implicación en el proyecto de Construcción y Explotación de una planta de Tratamiento de Purín en ese término municipal



El próximo día 4 de junio tendrá lugar la entrega del Premio Medio Ambiente Aragón 2010 promovido por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático // [Web](#)

## Información pública: propuestas de declaración de Humedales Ramsar

El Boletín Oficial de Aragón del pasado 18 de mayo publicó el anuncio de la Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad, por el que se somete a información pública las propuestas de declaración de Humedales Ramsar de las Saladas de Sástago-Bujaraloz (Zaragoza) y los Tremedales de Orihuela (Teruel).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49.2 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, procede someter a información pública las propuestas de declaración de dos Humedales Ramsar, las Saladas de Sástago-Bujaraloz (Zaragoza) y los Tremedales de Orihuela (Teruel), por un período de treinta días a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», durante el que cualquier persona física o jurídica que lo considere oportuno podrá examinar las propuestas y presentar las alegaciones y sugerencias que estime pertinentes.

La documentación podrá examinarse en las oficinas del Servicio de Información y Documentación Administrativa (Edificio Pignatelli, paseo M<sup>a</sup> Agustín, número 36, Zaragoza) y de los Servicios Provinciales de Medio Ambiente de Zaragoza (P<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Agustín, 36), de Huesca (C/ General Lasheras, número 8) y de Teruel (C/ San Francisco, número 27). Así mismo, se puede consultar en la página web del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón: <http://www.aragon.es/>

Más información: Dirección General de Biodiversidad y Desarrollo Sostenible

## Registro Voluntario de Entidades Adheridas a la EACCEL

El Registro Voluntario de Entidades Adheridas a la EACCEL se dirige a todas las entidades aragonesas cuyas actitudes se encaminen al logro de los objetivos de la Estrategia y que quieran comprometerse a poner en marcha acciones concretas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático, para contribuir en la medida de sus posibilidades a la lucha frente al cambio climático. A finales del mes de abril había registradas unas 33 entidades aragonesas las adheridas a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias EACCEL. El listado de entidades adheridas, los pasos a seguir para la inscripción en el registro y otra información de interés se puede encontrar en la página web del Gobierno de Aragón:

<http://portal.aragon.es/portal/page/portal/MEDIOAMBIENTE/cclimatico/EACCEL/Adhesion>

Para solicitar información más detallada pueden dirigirse a: [cambioclimatico@aragon.es](mailto:cambioclimatico@aragon.es)

o bien a la secretaría técnica: telf. 976 301 113 / [secretariaeaccel@veaqualitas.com](mailto:secretariaeaccel@veaqualitas.com)



Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático

## Manual de buenas prácticas para la conservación del cangrejo de río común

El Departamento de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad, ha editado un [Manual de buenas prácticas para la conservación del cangrejo de río común](#), una especie en peligro de extinción y que cuenta desde 2006 con un Plan de Recuperación en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Este folleto se enmarca dentro de las actividades que el Departamento está desarrollando con motivo del Año Internacional de la Biodiversidad y que tiene por objetivo la concienciación del valor de esta especie así como la aplicación de una serie de medidas que permitan revertir el proceso de desaparición de esta especie autóctona.

Actualmente, en Aragón hay entre 90 y 100 poblaciones de cangrejo de río común, es decir, tramos de río o masas de agua individualizadas donde puede encontrarse presencia de cangrejo, ubicados principalmente en la provincia de Teruel.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad



## Ley para el desarrollo sostenible del medio rural

El consejero de Presidencia y el consejero de Medio Ambiente se reunieron el pasado 29 de abril en Zaragoza con representantes de las 33 comarcas aragonesas con el fin de explicarles el contenido de la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural y el proceso de aplicación de esta norma estatal en la Comunidad Autónoma.

Esta ley, que va a suponer una inversión en Aragón de más de 200 millones de euros hasta el 2014 en proyectos cofinanciados por el Estado y el Gobierno de Aragón, fija su prioridad inicial en las áreas más castigadas por la despoblación e incluye medidas de apoyo a los habitantes de zonas desfavorecidas o de montaña, y de promoción de la diversificación de la actividad económica.

Más información: Secretaría General Técnica

## Infraestructura de Datos Espaciales del Departamento de Medio Ambiente (IDEMA)

La [Infraestructura de Datos Espaciales del Departamento de Medio Ambiente \(IDEMA\)](#) se constituye como el soporte que organiza la información geográfica del Departamento y los procesos que intervienen en su creación, mantenimiento, gestión y difusión. En ella intervienen las unidades administrativas del Gobierno de Aragón con competencias en materia de medio ambiente.



Una *Infraestructura de Datos Espaciales (IDE)* es una red descentralizada que incluye datos y atributos geográficos, metadatos, métodos de búsqueda, visualización y análisis de los datos y algún mecanismo para proporcionar acceso a los datos georreferenciados. Es decir, "Un conjunto de tecnologías, políticas, estándares y recursos humanos necesarios para generar, procesar, almacenar, distribuir y mejorar la utilización de la información georreferenciable".

IDEMA recoge la información territorial de referencia para la gestión de las competencias administrativas con base territorial encomendadas al Departamento de Medio Ambiente. Para ello los recursos del Departamento están coordinados y actualizados de manera que potencian la actividad de cada unidad administrativa y permiten que cada categoría de usuarios reciba la información en las condiciones más idóneas de calidad, actualización y precisión. IDEMA está gestionada y administrada por el Departamento de Medio Ambiente y se coordina con el Centro de Documentación e Información Territorial de Aragón para su integración, tanto en el Sistema Corporativo de Información del Departamento de Medio Ambiente, como en el Sistema de Información Territorial de Aragón (SITAR), del que depende funcionalmente.

Más información: Secretaría General Técnica // [Web IDEMA](#)

## Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural Dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 27 de abril el Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural Dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro, que ahora pasará a las Cortes de Aragón para su tramitación parlamentaria. Merced a este Proyecto de Ley el espacio pasa a duplicar su superficie protegida de 800 hectáreas a 1.537, a las que se suman 1.564 de zona periférica de protección, por lo que el total de hectáreas incluidas en el Espacio Natural son más de 3.000, tal y como se recogía en el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN), aprobado en 2007 tras un proceso de participación social abierto por parte del Gobierno de Aragón. Con esta nueva norma el espacio inicial de 800 hectáreas, declarado por la Ley 5/1991 de 8 de abril bajo la denominación de la Reserva Natural de los Galachos de La Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro, se redenomina como Reserva Natural Dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro.

De esta forma, se amplían los límites del espacio y los términos municipales que la integran, incluyéndose, además de Zaragoza, Pastriz y El Burgo de Ebro, La Puebla de Alfindén, Alfajarín, Nuez de Ebro, Villafranca de Ebro, Osera y Fuentes de Ebro.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad

## Plan de protección del Monumento Natural de las Grutas de Cristal

El Pleno del Patronato de los Monumentos Naturales del Maestrazgo ha informado favorablemente sobre el Plan de protección del Monumento Natural de las Grutas de Cristal. Tras este informe, el documento será tramitado por el Gobierno de Aragón para su futura aprobación como Decreto.



El Plan de protección del Monumento Natural de las Grutas de Cristal recoge aquellas medidas de protección que permitan mantener las actividades de la zona, así como el desarrollo económico y turístico del territorio, haciéndolas compatibles con la protección del valor natural de las grutas. Las Grutas de Cristal, situadas en el municipio de Molinos (Teruel), fueron declaradas Monumento Natural mediante Decreto 197/2006, de 19 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por lo que pasó a formar parte de la Red Natural de Aragón. Comprende unas 126 ha. e incluye la cueva de las Graderas o grutas de Cristal y la cueva de Baticambras. Se trata de formaciones kársticas de estalactitas y estalagmitas, formadas por la acción del agua en la roca caliza de la zona.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad

## Zonas de Especial Conservación (ZEC)

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 27 de abril la designación como Zonas de Especial Conservación (ZEC) los actuales Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) situados en la región biogeográfica alpina en Aragón, cumpliendo así con la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Esta ley incorpora la Directiva 2009/147/CEE relativa a la conservación de las aves silvestres y establece las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAS), y la Directiva 92/43/CEE sobre conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, que define los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC).

Se cumple así con la obligación legal de incorporar al ordenamiento jurídico aragonés todos aquellos espacios ya designados previamente por la instancia comunitaria y que tienen plenos efectos jurídicos desde su declaración como LIC.

Por otra parte, puesto que las Comunidades Autónomas son las responsables de adoptar las medidas de conservación en las Zonas de Especial Conservación (ZEC) y en las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la red Natura 2000 en conformidad con las directivas europeas, se ha comenzado ya con la redacción de los planes de gestión para estas áreas, respondiendo a las exigencias ecológicas de los tipos de hábitats naturales y de las especies presentes en cada uno de ellos.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad

## Declaración del Paisaje Protegido de las Fozes de Fago y Biniés

El pasado 27 de abril se publicó en el Boletín Oficial de Aragón el Decreto 71/2010, de 13 de abril, de declaración del Paisaje Protegido de las Fozes de Fago y Biniés. El objeto del presente decreto es el establecimiento de un régimen jurídico especial de protección para este espacio, que se extiende por los municipios de Ansó, Valle de Hecho y Canal de Berdún, en la Jacetania, con el fin de proteger su interés paisajístico y natural, promover el desarrollo sostenible compatibilizando al máximo la conservación de los valores naturales con el aprovechamiento ordenado de sus recursos y la utilización con fines científicos, educativos, culturales y recreativos en armonía con los derechos de su población y potenciar su desarrollo socioeconómico.

El paisaje protegido de las Fozes de Fago y Biniés tiene una extensión de 2.440 Ha. y cuenta con una gran riqueza en cuanto a diversidad de especies de fauna y a su importancia ecológica, entre las que destaca la presencia del quebrantahuesos, especie catalogada en peligro de extinción, la nutria, el aguilucho pálido y el milano real, estas especies sensibles a la alteración de su hábitat, además del alimoche, la alondra común y la mariposa isabelina, entre otras. Con la publicación de este Decreto, el Paisaje Protegido de las Fozes de Fago y Biniés se integra en la Red Natural de Aragón, que ahora pasa a contar con un total de 15 espacios naturales protegidos.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad

## Centro de Documentación Ambiental

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón acaba de poner en funcionamiento el Centro de Documentación Ambiental, un espacio abierto a todo el público que tiene como objetivo atender las diferentes necesidades de información ambiental y servir de apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua en materia de medio ambiente.

El fondo bibliográfico del Centro de Documentación Ambiental está formado por una amplia y variada colección de documentos como libros, revistas especializadas, unidades didácticas, manuales técnicos, diccionarios, enciclopedias, material multimedia, grabaciones sonoras, recursos electrónicos, etc., accesibles desde el catálogo en línea de la Red de Bibliotecas de Aragón en la dirección: <http://benasque.aragob.es/cgi-bin/abnetop/abnetop.cgi?SUBC=0115>

Los servicios que ofrece el Centro son de información general y especializada, consulta en sala, préstamo documental, búsquedas bibliográficas, etc. Por sus características, el centro pretende ser de interés para toda la ciudadanía, y especialmente para las asociaciones relacionadas con el medio ambiente y asociaciones de carácter social, sistema educativo (tanto profesorado como alumnado, investigadores, universitarios...), educadores de tiempo libre, voluntariado, etc.

El Centro se encuentra ubicado en el Edificio Pignatelli, en el Paseo María Agustín, 36, puerta 19, de Zaragoza. El horario de apertura es de lunes a viernes de 11 h. a 14 h, y el martes y jueves de 16 h. a 18 h. Para más información, puede ponerse en contacto a través del teléfono 976 71 40 00 ext. 1088 o mediante el correo electrónico [fdma@aragon.es](mailto:fdma@aragon.es)

Más información: Secretaría General Técnica

## Proyecto INTERREG IVC WATER CoRe

Los representantes de las 7 regiones que participan en el proyecto europeo INTERREG IVC WATER CoRe celebraron los pasados días 26 y 27 de abril en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) la primera reunión técnica para determinar la metodología que va a seguirse en el marco del grupo de trabajo dedicado al intercambio de experiencias y el análisis de buenas prácticas en la gestión de la sequía. La primera de las decisiones que se tomaron consiste en la elaboración de un "Manual de buenas prácticas", que recopilará las 65 experiencias que se han aportado durante los dos meses preparatorios de este encuentro, así como las que van a irse incorporando hasta la próxima reunión técnica, que tendrá lugar en octubre en Hungría.

En este segundo encuentro es donde se intercambiarán experiencias y se establecerán contactos bilaterales a través de los cuales, cada región elegirá las iniciativas ofrecidas por otros territorios que consideren interesantes y que puedan aportar soluciones a sus problemas concretos de gestión hídrica. El proyecto fue concedido a Aragón en diciembre de 2009 entre cerca de 500 propuestas presentadas. Va a desarrollarse a lo largo de tres años y cuenta con una financiación de 2'5 millones de euros de fondos FEDER.

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)

## Campaña de sensibilización "Contra los incendios forestales, siempre alerta"

El Gobierno de Aragón pone en marcha una campaña con el lema "Contra los incendios forestales, siempre alerta" para sensibilizar a los más jóvenes sobre la importancia de conservar y mantener el medio ambiente así como implicar a los ciudadanos, hacerlos partícipes y concienciarlos de la importancia que tiene cualquier acción individual en la prevención de los incendios forestales. Se dio a conocer durante el acto de repoblación de una zona afectada por el incendio de Aliaga-Ejulve del verano pasado, en el que han participado escolares de Villarluego y Pitarque.



La repoblación se ha llevado a cabo en la Masía Punchaburros, en el término municipal de Villarluego, en la comarca de Maestrazgo y el Departamento de Medio Ambiente ha colaborado aportando 200 pinos del vivero de Santa Eulalia. De esta forma, se participa en una iniciativa que quiere servir para concienciar y sensibilizar sobre la importancia de conservar y mantener el medio ambiente y contribuir a los trabajos que está desarrollando el Departamento de Medio Ambiente en esta zona.

Más información: Secretaría General Técnica

## Actos divulgativos del Consejo de Protección de la Naturaleza



El pasado jueves 6 de mayo de 2010 se celebró en el Salón de Actos del Acuario de Zaragoza (Avda. Ranillas, s/n) la presentación de la publicación "Los peces de Aragón" de los autores Manuel Zapater Galve y José Luis Blanco Barlés, que edita el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón dentro de la Serie Especies (nº 3). En la citada publicación han colaborado también la Sociedad de Estudios Ictiológicos de Zaragoza y la Confederación Hidrográfica del Ebro. Finalizada la misma, los asistentes al acto pudieron realizar una visita gratuita a las instalaciones del Acuario.

Por otra parte, el lunes 17 de mayo de 2010 tuvo lugar en la Sala del Ámbito Cultural de El Corte Inglés de Zaragoza (2ª planta de El Corte Inglés. Paseo de la Independencia, nº 11), la presentación del libro "Rapaces. Evolución al servicio de la caza" de Jesús Ángel Jiménez Herce que edita el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón dentro de su Serie Difusión (nº 22). Tras la presentación, Alberto Portero Garcés, del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, impartió la conferencia titulada "Rapaces de Aragón: seguimientos y medidas de conservación".

Más información: Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón



## Información pública: Plan General de Caza para la temporada 2010-2011

El Boletín Oficial de Aragón del pasado 7 de mayo publicó el anuncio de la Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad, por el que se somete a información pública el proyecto de Orden del Departamento de Medio Ambiente por la que se aprueba el Plan General de Caza para la temporada 2010-2011.

De conformidad con lo previsto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública este proyecto de Orden por un período de treinta días a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», durante el que cualquier persona física o jurídica que lo considere oportuno pueda examinarlo y presentar las alegaciones y sugerencias que estime pertinentes.

La documentación podrá examinarse en días hábiles en las dependencias administrativas del Servicio de Información y Documentación Administrativa (Edificio Pignatelli, paseo M<sup>a</sup> Agustín, número 36, Zaragoza) y de los Servicios Provinciales de Medio Ambiente, en Zaragoza (P<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Agustín, 36), de Huesca (C/ General Lasheras, número 8) y de Teruel (C/ San Francisco, número 27).

Igualmente, el texto está disponible para su consulta en la página web del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón: <http://www.aragon.es/>

Más información: Dirección General de Biodiversidad y Desarrollo Sostenible



## Curso solar para educadores



El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y Greenpeace organizan la VII edición del “Curso Solar para Educadores”, cuyo objetivo es potenciar el ahorro, la eficiencia energética y las energías renovables. Las actividades que se llevarán a cabo en el curso serán impartidas por profesionales de la empresa INTIAM RUAI.

Este curso está dirigido a docentes, educadores y estudiantes universitarios. El curso va a tener lugar del 5 al 11 de julio de 2010 en Gallocanta (Zaragoza). A lo largo de los siete días del curso se elaborarán ingenios solares que sirvan como herramientas didácticas para dar a conocer la energía solar. El curso tendrá un reconocimiento de cuatro créditos para los docentes en activo en centros educativos, concedidos por el Instituto Superior de Formación del Profesorado del Ministerio de Educación.

Para acceder al formulario de inscripción hay que visitar la página <http://webs.greenpeace.es/archivo/educacion/campo/index.htm>. Esta acción es una de las contempladas en la operación 49 del fondo FEDER 2007-2013 para Aragón, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

Dentro de esta acción se enmarcan dos sesiones informativas para dar a conocer el curso solar entre los posibles interesados: la primera celebrada el pasado 13 de mayo en el I.E.S Miguel Catalán y la segunda el próximo 26 de mayo, a las 18h, en el Aula de Medio Ambiente Urbano, Avda. César Augusto 115-117 de Zaragoza. Las sesiones, de 2 horas de duración, se dividirán en una primera parte de información general y aspectos prácticos y en una segunda parte en la que se pasará a presentar los diferentes ingenios solares que se construirán durante el curso. La entrada es libre, hasta completar el aforo.

Más información: Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental Tel: 976 71 45 42 // Greenpeace España. Tel: 93 295 65 40 (10 h a 14 h.)

## Campaña “Aragón Limpio” 2010

La campaña de sensibilización Ambiental para campamentos y colonias “Aragón Limpio” llega a su décima edición, en la que han participado hasta la fecha más de 34.000 jóvenes.

Los objetivos de este programa son concienciar a la población aragonesa y al público que visita Aragón sobre la importancia de la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, fomentar actitudes cotidianas positivas, de respeto y protección hacia el medio ambiente, favorecer la implicación de los equipos gestores y dinamizadores de campamentos o colonias en la resolución de problemas ambientales a escala local, ofrecer recursos didácticos que faciliten la tarea educativa de los animadores de tiempo libre, sensibilizar a los jóvenes participantes en campamentos y colonias a través de visitas educativas, dar a conocer el medio ambiente (desde el significado más amplio del término) y lo que integra, a los distintos grupos de destinatarios que forman parte de la campaña y facilitar entre los equipos de gestores y dinamizadores de campamentos o colonias un método sencillo y objetivo de autoevaluación respecto a la gestión ambiental de su actividad.

Para lograr dichos objetivos, el próximo 18 de junio se va a celebrar una Jornada de educación y gestión ambiental dirigida a las personas que participan en la gestión y realización de campamentos y colonias en Aula de Medio Ambiente Urbano “La Calle Indiscreta” en horario de 17:00 a 19:30 h. donde se presentarán los materiales y se realizarán dinámicas de animación.



Más información: PRAMES // 976 10 61 70// [aragonlimpio@prames.com](mailto:aragonlimpio@prames.com)

## Adjudicación de la ampliación de la depuradora de Fraga



El Instituto Aragonés del Agua (IAA) ha adjudicado a la empresa Tecymed SL la ampliación y mejora de la estación depuradora de aguas residuales de Fraga, por un importe de 1,2 millones de euros sufragado íntegramente por el IAA. La obra contará con un plazo de ejecución de 11 meses a partir del acta de comprobación de replanteo.

Esta actuación mejora la instalación existente en esta localidad, que desde entonces se han ido incrementando los caudales a tratar, tanto por el aumento de poblaciones y de la actividad industrial como por vertidos a red de aguas procedentes de riego o niveles freáticos. Las obras proyectadas suponen ampliación de la capacidad de tratamiento de fangos de la planta, y comprenden la ampliación de los reactores biológicos duplicando su volumen, la construcción de un tercer decantador secundario, el suministro e instalación de dos nuevas unidades compactas de pretratamiento, la ampliación de arquetas de recirculación y purga, nuevo espesador de fangos, la ampliación de los edificios de control y de usos industriales, además de los trabajos de electrificación, automatización y urbanización de la zona.

Más información: Instituto Aragonés del Agua (IAA)

## Iniciativa “Un niño, un árbol: ayúdales a crecer”

Alrededor de 60 niños del CRA (Colegio Rural Agrupado) de la Sierra de Albarracín recibieron el pasado 6 de mayo el carné de apadrinamiento de un árbol dentro del proyecto “Un niño, un árbol: ayúdales a crecer”. La iniciativa tiene como objetivo, además de contribuir a la repoblación forestal y a la mejora del paisaje, promover vínculos más estrechos entre los ciudadanos y la conservación de los bosques y fomentar el turismo y la difusión de los valores naturales de la comarca de Albarracín.



Todos estos niños fueron nombrados padrinos de honor, gracias a su colaboración en la jornada de plantación de 1.500 pinos silvestres, en la fuente de la Cobeta de Villar del Cobo, realizada el 5 de noviembre de 2009 como acto de presentación de la iniciativa. Los niños que participaron en la iniciativa, con edades de 6 a 13 años, pertenecen a los colegios agrupados en el CRA de la Sierra de Albarracín: Torres de Albarracín, Tramacastilla, Royuela, Noguera, Frías de Albarracín, Terriente, Griegos, Guadalaviar y Villar del Cobo. Los interesados en contar con más información pueden solicitarla en los correos electrónicos [desarrolloalbarracin@sodemasa.com](mailto:desarrolloalbarracin@sodemasa.com) o [bpolo@sodemasa.com](mailto:bpolo@sodemasa.com) o a través de los números de teléfono 978 70 40 44 y 609 70 61 05.

Más información: Servicio Provincial de Medio Ambiente de Teruel

## Talleres de sensibilización para empleados de la Administración Local

Continúan realizándose los [talleres](#) sobre la EACCEL, Compras Verdes y Ecoauditorías Ambientales que el Departamento de Medio Ambiente ha puesto en marcha a través de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático dirigidos a la Administración Local de Aragón con el siguiente contenido: 1] Taller genérico destinado a empleados de la Administración local. La EACCEL y las líneas de acción previstas en el ámbito local. La compra verde y el catálogo de Compras Verdes de Aragón. Auditorías ambientales. 2] Taller de ecología práctica destinado a empleados de la administración local y a asociaciones de la comarca, sobre las buenas prácticas ambientales y el consumo responsable.



Cada uno de estos talleres tiene una duración de 3 horas y se celebran en las entidades comarcales, que a su vez deben difundir la acción entre los Ayuntamientos que las integran, para que todas las entidades locales participen de esta iniciativa. Esta acción es una de las contempladas en la operación 49 del fondo FEDER 2007-2013 para Aragón, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

Más información: Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón (SODEMASA) // 976 40 50 41 // [ereina@sodemasa.com](mailto:ereina@sodemasa.com)

## Actuaciones forestales en la provincia de Huesca

Durante los últimos meses se han desarrollado varias actuaciones sobre gestión forestal en la provincia de Huesca. Se ha llevado a cabo la finalización de la “Restauración de la cubierta vegetal en la zona incendiada de Peralta de Calasanz, Baells y Benabarre y construcción de infraestructuras de prevención de incendios forestales”. Las acciones realizadas han consistido en la creación de un camino perimetral de protección alrededor del núcleo de Calasanz dotado de hidrante, puntos de agua y acondicionamiento de uno para carga de helicópteros de extinción y camiones autobomba, conservación de caminos forestales, tratamiento de plagas forestales, etc.

También se ha realizado la construcción de un depósito de agua de gran capacidad para uso de helicóptero de extinción y camiones autobomba para extinción de incendios forestales en el Valle del Guarga, en la localidad de Aineto del municipio de Sabiñánigo. La actuación se ha basado en la construcción de un depósito de agua de 1.037 metros cúbicos de capacidad en una zona con gran peligro de incendios forestales y en la mejora de una balsa de agua en Sierra Bonés en el municipio de Arguis mediante su profundización hasta 3 metros de altura y su ampliación hasta una capacidad de 500 m3, su vallado perimetral y la construcción de un abrevadero anejo para uso del ganado vacuno.

Más información: Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca

## Ampliación de la exposición “Vida: origen, adaptación y diversidad a través de la Red Natural de Aragón”

Hasta el 27 de junio se amplía el periodo de la exposición fotográfica “Vida: origen, adaptación y diversidad a través de la Red Natural de Aragón”, expuesta en el Aula de Medio Ambiente Urbano – La calle indiscreta. La exposición forma parte de las actividades que el Departamento de Medio Ambiente está organizando para celebrar el Año Internacional de la Biodiversidad.



La muestra recoge los trabajos de los fotógrafos aragoneses Antonio Ceruelo y Esteban Anía y cuenta también con la colaboración del Museo Paleontológico de la Universidad de Zaragoza, que presta fósiles, rocas, réplicas y elementos materiales correspondientes a cada una de las etapas de la evolución de la Tierra, que se explican a lo largo de la exposición.

Se trata de imágenes de gran formato, una de ellas es una panorámica de 360°, y diversos fósiles y otros elementos materiales que explican el origen de la vida y la diversidad biológica de Aragón a través de tres espacios naturales: la Laguna de Chiprana, el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno y el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

La exposición puede verse en el Aula de Medio Ambiente Urbano hasta el próximo 27 de junio en el Aula de Medio Ambiente Urbano-La Calle Indiscreta (Avenida César Augusto 115-117, esquina calle Predicadores).

Horario de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 y de 17.00 a 20.00 horas, y los sábados, domingos y festivos de 10.00 a 14.00 horas.

Más información: La Calle Indiscreta, Aula de Medio Ambiente Urbano // <http://www.lacalleindiscreta.es>

## 3 helicópteros para prevención y extinción de incendios forestales



El helicóptero de coordinación y los helicópteros de las cuadrillas helitransportadas de Brea de Aragón y El Planizar se han incorporado la pasada semana al operativo de prevención y extinción de incendios forestales del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. La incorporación temporal y espacial de medios aéreos y terrestres en la Comunidad Autónoma se activa en diferentes fases en función del peligro de incendios.

El papel del helicóptero de coordinación es fundamental para la eficacia y seguridad de las aeronaves desplegadas en un incendio, y por su función de informador. Así, entre sus funciones se encuentra ser coordinador aéreo en incendios de gran magnitud, con un número de medios aéreos elevado, con la misión de garantizar la operatividad de los mismos; ordenar el tráfico aéreo de las aeronaves inmersas en las labores de extinción, marcando los circuitos de entrada y salida; dirigir las operaciones aéreas de transporte de personal y descargas de agua y mantener informado al director de extinción y al Coordinador Provincial o Regional de la evolución del incendio..

Más información: Dirección General de Gestión Forestal

## Talleres sobre la alimentación y el consumo responsable

El Aula de Medio Ambiente Urbano-La Calle Indiscreta del Departamento de Medio Ambiente imparte los talleres “¿Qué comemos? ¿Cómo comemos?” en los que se insta a la reflexión sobre cómo cada ciudadano puede alimentarse de forma responsable, sana y sostenible. El objetivo de estos talleres es dar a conocer los impactos medioambientales de cada tipo de producto así como profundizar en el conocimiento de los productos aragoneses de temporada y en la tradición culinaria aragonesa como forma de consumo responsable con el medio ambiente.



Así, en estas charlas, se abordan cuestiones como la pirámide nutricional y el uso de los productos de la huerta aragonesa en las diferentes culturas que han dejado huella en la Comunidad. Además, se hace un análisis de los productos que se pueden encontrar en los supermercados a través de cuestiones como el sobre-embalaje, la agricultura ecológica, la identificación de los productos a través de sellos de calidad, Denominaciones de Origen o etiquetas verdes y se informa sobre las gamas de presentación (enlatados, alimentos frescos, congelados, conservas, preparados, etc.)

Los talleres, gratuitos y dirigidos a adultos, se imparten en el Aula de Medio Ambiente Urbano-La Calle Indiscreta de Zaragoza, en martes o jueves en horario de 17:00 a 19:00 horas. Más información y reservas en el teléfono 976 40 54 85.

Más información: [Aula de Medio Ambiente Urbano](#)

### ACTOS REALIZADOS:

Del pasado 4 al 7 de mayo el Consejero de Medio Ambiente inauguró el seminario "Una mejor información para la toma de decisiones en la gestión del agua", organizado por la OCDE y el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Reunió en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) a 70 expertos y gestores de 20 países, representantes de 14 organizaciones internacionales especializados en la gestión y estudio de los recursos e infraestructuras hídricas, de energía y meteorología, además de técnicos y expertos de distintas universidades, para abordar los sistemas de decisiones en la gestión del agua. Al foro asistieron entre otros, Kevin Parris, de la División de Políticas Agrarias y Medio Ambiente de la OCDE en París y James Horne, vice-secretario de Estado de Australia para el Medio Ambiente. Asimismo intervino Asit Biswas, del Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua de Méjico y asesor científico del CIAMA.

También se realizó el pasado 15 de mayo un trabajo de campo en el Galacho de La Alfranca en horario de mañana, impartido por Santiago Osácar, pintor y naturalista, dentro de un taller que combina las sesiones de aula con el trabajo en el campo. Por tanto se oferta como una iniciación al naturalismo dirigido a los aficionados a la pintura, y también como iniciación al dibujo para los amantes de la naturaleza.

### ACTIVIDADES PRÓXIMAS:

Durante el mes de mayo se van a desarrollar varias actividades en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) en el Convento San Vicente de Paúl dentro de las instalaciones del CIAMA - La Alfranca:

<b>Exposición Itinerante</b>	Exposición itinerante sobre el <b>Mejillón Cebra</b> de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) que da a conocer a los usuarios la problemática económica y ecológica, así como las medidas que pueden llevar a cabo en el uso de las embarcaciones, contenidas en las normas de navegación.  Horario: fines de semana 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. Lugar: Convento de San Vicente de Paúl
<b>Visitas guiadas</b>	Se reanudan las <b>visitas guiadas por el CIAMA-La Alfranca</b> por el Galacho y el Conjunto Arquitectónico los fines de semana y festivos. Horario: de 10:30 h. a 14:30 h. y de 15:30 h. a 18:30 h. Para información más detallada llamar al 976 10 58 40.

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)

## Actividades en La Calle Indiscreta

El Aula de Medio Ambiente Urbano, La Calle Indiscreta situada en la Avenida César Augusto 115-117 de Zaragoza, va a desarrollar varios talleres y actividades durante el mes de mayo. En algunas actividades deben reservarse las plazas en el teléfono 976 40 54 85.



<b>Miércoles 26</b>	<b>VII Edición del curso solar para docentes.</b> Jornada informativa Horario: 18:00 h.
<b>Viernes 28</b>	<b>Cuentacuentos</b> <i>Secretos de la biodiversidad</i> , con Mónica Pasamón. Nos cuenta sobre la fauna autóctona, invasora y en peligro de extinción. Horario: 18:00 h. Público: infantil. De 3 a 6 años Entrada libre hasta completar aforo
<b>Hasta el 23 de mayo</b>	<b>Exposición Biodiversidad</b> <i>"Vida: origen, adaptación y diversidad a través de la Red Natural de Aragón"</i> Tres espacios y tres provincias a través de los cuales se abordará el origen y la diversidad de la vida en Aragón. Horario: L-V: de 9.30 a 12.30 h y de 17.00 a 20.00 h S-D y festivos de 10.00 a 14.00 h Para todos los públicos, entrada libre



Más información: La Calle Indiscreta, Aula de Medio Ambiente Urbano



## Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada

BOA N°	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
<b>DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE</b>						
<b>INAGA</b>						
90	11/05/10	Ampliación de una explotación porcina de cebo hasta una capacidad de 4.108 cerdos	Luna (Zaragoza)	S.A.T. Joanvi	15/06/10	IPPC / EIA
88	07/05/10	Ampliación de una explotación porcina para cebo hasta una capacidad final de 6.000 plazas	Grañén (Huesca)	SAT ASGI nº 8398	11/06/10	IPPC / EIA
83	30/04/10	Ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 6.000 plazas	Lalueva (Huesca)	Flumenporc, S. L.	07/06/10	IPPC / EIA
83	30/04/10	Instalación de una explotación porcina para producción de lechones con capacidad para 2.250 cerdas con lechones hasta 20 Kg., 278 cerdas de reposición y 20 verracos	Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	Desarrollos Industriales Sora, S. L.	07/06/10	IPPC / EIA
83	30/04/10	Incremento de producción hasta 28.000 toneladas/año de cloruro férrico 40 % en instalación existente	Monzón (Huesca)	Coagulantes del Cinca S. L.	07/06/10	IPPC / EIA
80	27/04/10	Instalación de una explotación avícola de gallinas ponedoras con capacidad para 191.520 plazas	Quinto de Ebro (Zaragoza)	Avícola Los Morenicos, S. L.	02/06/10	IPPC / EIA
80	27/04/10	Explotación porcina de cebo existente de 2.700 plazas	Albelda (Huesca)	Agropecuaria Albelda 2004, S. L.	02/06/10	IPPC

**"Acceso a los expedientes tramitados en INAGA en exposición pública":**  
<https://servicios.aragon.es/inadocpubl/InadocPublAction.do?opcion=iniciar&tipoDoc=38&texto=1>

Más información: Secretaría General Técnica  
 Instituto Aragonés de Gestión Ambiental

## Normativa

### UNIÓN EUROPEA

- REGLAMENTO (UE) no 413/2010 de la Comisión, de 12 de mayo de 2010, por el que se modifican los anexos III, IV y V del Reglamento (CE) no 1013/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los traslados de residuos para tener en cuenta los cambios adoptados en virtud de la Decisión C(2008) 156 del Consejo de la OCDE. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 13 de mayo de 2010.
- RECOMENDACIÓN de la Comisión, de 28 de abril de 2010, relativa a la iniciativa de programación conjunta de la investigación sobre «Agricultura, seguridad alimentaria y cambio climático». [2010/253/UE]. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 4 de mayo de 2010.
- REGLAMENTO (UE) no 347/2010 de la Comisión, de 21 de abril de 2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) no 245/2009 de la Comisión en lo relativo a los requisitos de diseño ecológico para lámparas fluorescentes sin balastos integrados, para lámparas de descarga de alta intensidad y para balastos y luminarias que puedan funcionar con dichas lámparas. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 24 de abril de 2010.

### ESTADO ESPAÑOL

- RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2010, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, por la que se publica el Protocolo general de colaboración, entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Comunidad Autónoma de Aragón, por el que se establecen los principios para localización y condiciones de las bases de las brigadas de refuerzo contra incendios forestales y actuación de su personal. Boletín Oficial del Estado 5 de mayo de 2010.
- RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2010, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio de colaboración, entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y Parques Nacionales, para la utilización compartida de la Sede Electrónica Central del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Boletín Oficial del Estado 3 de mayo de 2010.
- RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2010, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio de colaboración, entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Confederación Hidrográfica del Ebro, para la utilización compartida de la Sede Electrónica Central del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Boletín Oficial del Estado 3 de mayo de 2010.
- RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2010, de Parques Nacionales, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales para el año 2010. Boletín Oficial del Estado 26 de abril de 2010.
- RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convocan, para el ejercicio 2010, subvenciones para los proyectos piloto en el marco de la Red Rural Nacional. Boletín Oficial del Estado 20 de abril de 2010.

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- DECRETO 84/2010, de 11 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece el marco organizativo para la aplicación en Aragón de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. Boletín 94 de 17 de mayo de 2010.
- ORDEN de 16 de abril de 2010, del Vicepresidente del Gobierno, por la que se dispone la publicación del acuerdo de modificación del convenio de colaboración, entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Comunidad Autónoma de Aragón, para el desarrollo de un programa piloto de desarrollo rural sostenible en la Comarca de Calatayud. Boletín 84 de 3 de mayo de 2010.

- RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2010, del Director del Instituto Aragonés del Agua, por la que se aprueban los modelos normalizados de comunicación, información y cuantificación de las cantidades correspondientes por cargas urbanísticas vinculadas a sistemas o infraestructuras autonómicas de saneamiento y depuración. Boletín 83 de 30 de abril de 2010.
- DECRETO 71/2010, de 13 de abril, del Gobierno de Aragón, de declaración del Paisaje Protegido de las Fozes de Fago y Biniés. Boletín 80 de 27 de abril de 2010.

Para más información se pueden consultar las bases de datos legislativas disponibles en el Departamento:

LEMA: <http://portal.aragon.es/portal/page/portal/MEDIOAMBIENTE/LEGISLACION>

INALEX: <https://servicios.aragon.es/inalex/frameset.jsp?texto=1>

---

Para sugerencias: [informa@aragon.es](mailto:informa@aragon.es)